



*Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Presidencia de la Nación*

CARTA DE INVITACION A COTIZAR

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2020

Ref: Carta de invitación – Compra Local N° 02/2020. PNUD ARG 19/G24 “Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el manejo sostenible de las tierras (MST) en la Planificación del Desarrollo: Operacionalizar el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) en la Argentina”

Estimados:

Por medio de la presente, y en el marco del proyecto de referencia, la Dirección de Proyectos con Financiamiento Externo (Di.Pro.FEx) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los invita a participar del proceso **Compra Local N° 02/2020 – Adquisición de equipamiento informático (Dispositivo NAS con 4 Discos rígidos de 8 TB).**

Acompañan a la misma, los siguientes documentos: Anexo I - Especificaciones Técnicas y Anexo II – Condiciones.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente,



*Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Presidencia de la Nación*

ANEXO I

PNUD ARG 19/G24 "Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el manejo sostenible de las tierras (MST) en la Planificación del Desarrollo: Operacionalizar el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) en la Argentina"

COMPRA LOCAL N° 02/2020 – Adquisición de equipamiento informático (Dispositivo NAS con 4 Discos rígidos de 8 TB), en el marco del Proyecto_PNUD ARG 19/G24 "Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el manejo sostenible de las tierras (MST) en la Planificación del Desarrollo: Operacionalizar el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) en la Argentina"

Especificaciones técnicas

Insumo	Lote	Cantidad	Detalle
Dispositivo NAS con 4 Discos rígidos de 8 TB como mínimo	1	1	<ul style="list-style-type: none"> -CPU: Dual-Core 2.0 GHz processor como mínimo -Arquitectura de CPU x86 de 64 bits -Unidad de coma flotante -Transcodificación acelerada de hardware - Memoria del sistema: 4 GB de memoria DDR4 SO-DIMM (1 módulo de 4 GB) como mínimo expansible hasta 8GB como mínimo). - Memoria flash: 4 GB (protección del sistema operativo de doble arranque) - Bahía de unidad 4: unidades (como mínimo) SATA de 3,5" a 6Gb/s, 3Gb/s. - Compatibilidad de unidades: Unidades de disco duro SATA de 3,5", Unidades de disco duro SATA de 2,5", Unidades de estado sólido SATA de 2,5" - Discos Intercambiables en caliente. - Compatibilidad con aceleración de caché SSD - Puerto Gigabit Ethernet (RJ45): 2 - Wake-on-LAN (WOL) -Jumbo Frame - Puerto USB 3.2: 4 - Indicadores LED: Alimentación/Estado, LAN, USB, unidades de disco duro - Botones Encendido, copia USB, Reinicio - Temperatura operativa: 0 - 40 °C (32°F - 104°F) -Unidad de alimentación: eléctrica External Power Adapter, 90W, AC 100-240 V



*Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Presidencia de la Nación*

			<ul style="list-style-type: none"> - Ventilador 1 de 120 mm, 12 V de CC - Nivel de sonido: 18.5 db(A) como máximo - Advertencia del sistema: Timbre - N.º máx. de conexiones simultáneas (CIFS): 800 como mínimo
--	--	--	--

ANEXO II

PNUD ARG 19/G24 "Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el manejo sostenible de las tierras (MST) en la Planificación del Desarrollo: Operacionalizar el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) en la Argentina"

COMPRA LOCAL N° 02/2020 – Adquisición de equipamiento informático (Dispositivo NAS con 4 Discos rígidos de 8 TB), en el marco del Proyecto PNUD ARG 19/G24 "Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el manejo sostenible de las tierras (MST) en la Planificación del Desarrollo: Operacionalizar el Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) en la Argentina"

Condiciones

1. El Oferente presentará su oferta por **cantidad, precio unitario y discriminado el IVA; en pesos argentinos o dólares estadounidenses**. Se deberá incluir en la oferta la **referencia de inscripto o monotributista (constancia de CUIT vigente)**. Deberá estar fechado, firmado y sellado.

Para el caso de ofertas presentadas en Dólares Estadounidenses, se utilizará para la conversión los siguientes tipos de cambio:

- Evaluación: **tipo de cambio NNUU vigente** correspondiente a fecha límite de presentación de oferta: <https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>
- Adjudicación y firma de contrato: se firmará orden de compra en USD aclarando que los pagos serán en ARS al **tipo de cambio NNUU vigente** del mes de facturación <https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>
- Emisión de la factura y pago: se deberá emitir la factura en Pesos Argentinos utilizando para su conversión el Tipo de cambio **NNUU vigente** correspondiente a la fecha de emisión de la misma, haciendo referencia a su importe equivalente en Dólares Estadounidenses.

El link para consultar el tipo de cambio NNUU vigente es: <https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>;

2. Las ofertas se deberán mantener válidas por un **período mayor o igual a (30) días**, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida en el presente documento.



*Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Presidencia de la Nación*

- 3. Plazo para presentar las ofertas:** Las ofertas deberán ser presentadas hasta el día 22 de diciembre a las 11.00 hs, por correo electrónico a la casilla: diprofexadqui@ambiente.gob.ar.
- 4. Apertura de las Ofertas:** La Di.Pro.FEx llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas, considerando el orden de mérito de las ofertas recibidas por correo electrónico, el día 22 de diciembre a las 11.30 hs.
- 5.** Se adjudicará a la oferta más conveniente. Se utilizarán los siguientes criterios: (i) Cumplimiento con las Especificaciones; (ii) Precio del servicio; (iii) Calidad; (iv) Antecedentes comerciales del Proveedor.
- 6. Todas las ofertas deberán contener la siguiente información:** (i) costo unitario y total expresado en pesos, discriminando el impuesto al valor agregado (IVA), (ii) plazo de mantenimiento de la oferta, (iii) indicar CUIT y (iv) Razón social, firmadas y selladas
- 7.** Cualquier duda o inconveniente para elaborar la oferta comunicarse por correo electrónico diprofexadqui@ambiente.gob.ar.
- 8. Plazo de entrega de los bienes:** A partir de la fecha de firma de la Orden de Compra, el Proveedor estará obligado a entregar los bienes a entera satisfacción del Proyecto dentro de dentro de los treinta (30) de firmada la Orden de Compra. El Proyecto podrá rechazar cualquier material que no cumpla con las especificaciones mínimas requeridas en esta Invitación o que no se corresponda con los materiales incluidos en la propuesta; en dicho supuesto, el Proveedor asumirá total responsabilidad por el reemplazo del material.
- 9. Forma de pago transferencia bancaria:** treinta (30) días hábiles de haber sido conformada y entregada la factura previa conformidad de los bienes entregados, mediante transferencia bancaria.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2020-86184554-APN-DPFE#MAD. Invitación a cotizar.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.